

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 02 de febrero de 2016. ORDEN No.: OC/LG/SAU/2622/CHINA (TANWÁN)/0004/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

CUSCATLÁN.NET, S.A. DE C.V.

0614-240412-101-0

LÍNEA:

PR-SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS
(SETEFE-PR/SAU-PROYECTO 2622)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	61104	43210000	1	Unidad	SERVIDOR DE DATOS, con las características siguientes: • Modelo Power Edge730 (210-ACXU) • Servidor tipo Rack • Intel Xeon E5-2640v3/2.6GHZ, 20M Cache, 8.00 GT/s QPI, Turbo, HT, 8C/16T (90W) Max Mem 1866 MHz (338-BFFO) • 2 procesadores • Almacenamiento 8 Disco Duros de 1.2 TB 7.2K RPM SATA 6Gbps 2.5 In Hot-plug Hard Drive, 13G (400-AEFC) • Controlador RAID Integrado PERC H730, 2GB Cache • Memoria instalada 64GB RDIMM • Quemador de DVD+/-RW, SATA, Interno (429-APPS) • Fuente de energía redundante • Garantía de 3 años en partes, mano de obra y servicio • Incluye instalación y configuración del equipo en caso que no reconozca el Hardware y arreglo de discos.	DELL/CHINA Y MÉXICO	\$ 10,335.64	\$ 10,335.64
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 10,335.64

MONTO TOTAL EN LETRAS: DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO 64/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: MEDIANTE LA PRESENTE ADQUISICIÓN SE PRETENDE FORTALECER Y MODERNIZAR LA CAPACIDAD GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", PROYECTO CUYA VIGENCIA HA SIDO PRORROGADA HASTA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, SIENDO EL SUMINISTRO DE UN SERVIDOR DE DATOS UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA NECESARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE OFICINA LEGISLATIVO Y JURÍDICO.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0603(08-01-2016)
 PROCESO CÓDIGO: 0002(13-01-2016)
 RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0004/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 45 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", CÓDIGO 2622.

DESIGNADO DAI(SAU)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

OFF

REVISADO POR: